

FINTOC PAGOS S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Fintoc Pagos S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fintoc Pagos S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Circular N° 1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias descritas en Nota 1.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Circular N° 1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias descritas en Nota 1 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Llamamos la atención al hecho que los estados financieros de Fintoc Pagos S.A. al 31 de diciembre de 2024 y por el período comprendido entre el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024, no fueron auditados por nosotros y, en consecuencia, no expresamos una opinión, ni ningún tipo de seguridad, sobre tales estados financieros.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Carolina Rojas Ríos

Santiago, 20 de marzo de 2026, salvo en lo que respecta a la Nota 38 a) que es al 17 de abril de 2026.

FINTOC PAGOS S.A.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

ÍNDICE

Estados financieros

Estados de situación financiera.....	6
Estados de resultados integrales por función.....	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros.....	10
Entidad que reporta	10
Nota 1 – Principales criterios contables utilizados	11
Nota 2 – Cambios contables	19
Nota 3 – Hechos relevantes	19
Nota 4 – Segmentos de negocios.....	19
Nota 5 – Efectivo y equivalente de efectivo.....	19
Nota 6 – Contratos de derivados financieros y coberturas contables	19
Nota 7 – Instrumentos para negociación	19
Nota 8 – Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.....	20
Nota 9 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.....	20
Nota 10 – Cuentas por cobrar	20
Nota 11 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	21
Nota 12 – Inversiones en sociedades.....	21
Nota 13 – Intangibles	21
Nota 14 – Activo fijo.....	21
Nota 15 – Impuestos.....	21
Nota 16 – Otros activos	22
Nota 17 – Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	22
Nota 18 – Cuentas por pagar	22
Nota 19 – Obligaciones con bancos	22
Nota 20 – Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	22
Nota 21 – Provisiones por contingencias	22
Nota 22 – Provisiones por riesgo de credito.....	23
Nota 23 – Otros pasivos	23
Nota 24 – Patrimonio	23
Nota 25 – Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	25
Nota 26 – Ingresos y gastos por comisiones y servicios.....	25
Nota 27 – Resultado neto de operaciones financieras	25
Nota 28 – Provisiones por riesgo de crédito neto	25
Nota 29 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados.....	25
Nota 30 – Gastos de administración	26

FINTOC PAGOS S.A.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

ÍNDICE, Continuación

Nota 31 – Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	26
Nota 32 – Otros ingresos y gastos operacionales	26
Nota 33 – Operaciones de arrendamiento.....	26
Nota 34 - Operaciones con partes relacionadas	27
Nota 35 - Contingencias y compromisos.....	28
Nota 36 - Valor razonable de activos y pasivos financieros	28
Nota 37 - Administración de Riesgos	29
Nota 38 - Hechos Posteriores	32

FINTOC PAGOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

	Nota	31/12/2025 M\$	(No auditado) 31/12/2024 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	22.834	-
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	1.136.144	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	-	951.552
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	-	-
Activo fijo	14	-	-
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	33	-	-
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	-	-
Otros activos	16	39	-
TOTAL ACTIVOS		1.159.017	951.552
PASIVOS			
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	-	-
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	-	-
Obligaciones con bancos	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33	-	-
Provisiones por contingencias	21	-	-
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	-	-
Otros pasivos	23	4.772	-
TOTAL PASIVOS		4.772	-
PATRIMONIO			
Capital	24	1.217.097	951.552
Reservas	24	-	-
Cuentas de valoración	24	-	-
(Pérdidas) Utilidades retenidas	24	-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	-	-
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	24	(62.852)	-
Menos: provisión para dividendos mínimos	24	-	-
TOTAL PATRIMONIO		1.154.245	951.552
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.159.017	951.552

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FINTOC PAGOS S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y
el período comprendido entre el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024

(En miles de pesos chilenos)

		01/01/2025 31/12/2025 M\$	(No auditado) 30/09/2024 31/12/2024 M\$
	Nota		
Ingresos por intereses y reajustes	25	23.069	-
Gastos por intereses y reajustes	25	-	-
Ingreso neto por intereses y reajustes		23.069	-
Ingresos por comisiones y servicios	26	-	-
Gastos por comisiones y servicios	26	-	-
Gasto neto por comisiones y servicios		-	-
Resultado neto de operaciones financieras	27	-	-
Otros ingresos operacionales	32	-	-
Total ingresos operacionales		-	-
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	-	-
(Gasto) ingreso operacional neto		23.069	-
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(79.743)	-
Gastos de administración	30	(6.178)	-
Depreciaciones y amortizaciones	31	-	-
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32	-	-
Resultado operacional		(62.852)	-
Resultado por inversiones en sociedades	12	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		(62.852)	-
Impuesto a la renta	15	-	-
Resultado de operaciones continuas		(62.852)	-
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		(62.852)	-

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FINTOC PAGOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y
el período comprendido entre el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024

(En miles de pesos chilenos)

	Nota	Capital pagado M\$	Reservas M\$	Pérdidas retenidas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	24	951.552	-	-	951.552
Cambios en el patrimonio:					
Pérdida del ejercicio		-	-	(62.852)	(62.852)
Acciones suscritas y pagadas	24	265.545	-	-	265.545
Total cambios en el patrimonio		265.545	-	(62.852)	202.693
Saldo final al 31/12/2025		1.217.097		(62.852)	1.154.245

	Nota	Capital pagado M\$	Reservas M\$	Utilidades retenidas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 30/09/2024	24	951.552	-	-	951.552
Cambios en el patrimonio:					
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-
Acciones suscritas y pagadas	24	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2024 (no auditado)		951.552	-	-	951.552

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FINTOC PAGOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y
el período comprendido entre el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024

(En miles de pesos chilenos)

	01/01/2025 31/12/2025 M\$	(No auditado) 30/09/2024 31/12/2024 M\$
Método indirecto		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(62.852)	-
Ajuste por cargos/(abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Impuesto a la renta	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Ingresos por intereses	(23.069)	-
Disminuciones (incrementos) de activos que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Otros activos	(39)	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:		
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-
Otros pasivos	4.772	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	(81.188)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Inversiones con recursos propios	(1.113.075)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(1.113.075)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	1.217.097	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	1.217.097	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	22.834	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	22.834	-

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

ENTIDAD QUE REPORTA

Fintoc Pagos S.A., en adelante “la Sociedad”, rol único tributario 76.639.633-K, se constituyó como Sociedad Anónima Especial por escritura pública otorgada con fecha 30 de septiembre de 2024, en la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, ante el notario don Andrés Felipe Rieutord Alvarado.

Por Resolución Exenta N°3608, de fecha 11 de abril de 2025, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se autorizó la existencia de la sociedad anónima especial Fintoc Pagos S.A., regida por la normativa aplicable a los emisores no bancarios de tarjetas de pago con provisión de fondos, y se aprobaron sus estatutos en los términos acordados en la escritura pública de constitución de fecha 30 de septiembre de 2024, repertorio N°12.165-2024, complementada mediante escrituras públicas de fechas 24 de febrero de 2025, repertorio N°2.292-2025, y 27 de marzo de 2025, repertorio N°3.735-2025, todas otorgadas en la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, ante el notario don Andrés Felipe Rieutord Alvarado.

Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. El domicilio legal de la Sociedad es la ciudad de Santiago.

El objeto de la Sociedad es la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos y la realización de todas las demás actividades y operaciones complementarias autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, así como todas las actividades necesarias para el desarrollo de dicho objeto.

La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°20.950, y se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas emisoras de tarjetas de pago con provisión de fondos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad está representado por 100.000 acciones sin valor nominal y de una única serie, según el siguiente detalle de accionistas:

Accionistas	Acciones Suscritas	Participación %
Fintoc SpA	99.995	99,995%
Cristóbal Griffiero	5	0,005%
Total	100.000	100%

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Circular N°1 para Empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias con fecha 28 de noviembre de 2017 (texto actualizado), la cual indica que se deberán seguir en forma estricta criterios prudenciales de valorización y reconocimiento de ingresos, constituyendo oportunamente las provisiones necesarias para cubrir las pérdidas estimadas. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las IFRS y criterios e instrucciones emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primará estos últimos.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 20 de marzo de 2026.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

1.1) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Fintoc Pagos S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024; y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el ejercicio culminado al 31 de diciembre 2025 y el período comprendido entre el 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024, y sus notas relacionadas.

1.2) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC 21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos (M\$), excepto cuando se indique otra cosa.

1.3) Estimados contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

(a) Juicios

No se identifican juicios significativos realizados en la aplicación de políticas contables.

(b) Estimados y supuestos

No se identifican estimados y supuestos significativos realizados en la aplicación de políticas contables.

La Sociedad no ha determinado impuestos diferidos asociados a pérdidas tributarias, hasta que tenga seguridad razonable de que generará ingresos tributarios futuros suficientes, que permitirán utilizar el beneficio tributario respectivo en los próximos años.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.4) Bases de conversión

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio, dentro de otras partidas financieras.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido expresados en moneda funcional de acuerdo con las siguientes paridades:

		31/12/2025	31/12/2024
		\$	\$
Unidad de fomento	(UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense	(USD)	907,13	996,46

1.5) Instrumentos financieros

a) Reconocimiento

Todos los instrumentos financieros que den lugar a un activo o pasivo financiero, son reconocidos a valor razonable en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

b) Baja

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La Sociedad da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el modelo corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.5) Instrumentos financieros, (continuación)

b) Baja, (continuación)

En transacciones en donde la Sociedad no retiene ni transfiere de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, la Sociedad continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Sociedad elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las NIIF, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación de la Sociedad.

d) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

e) Medición de valor razonable

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar en los activos corrientes.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a personas o entidades relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.5) Instrumentos financieros, (continuación)

f) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúan en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye la dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de la Sociedad en condiciones que de otra manera la Sociedad no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor está en banca rota, de desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

La Sociedad consideran evidencia de deterioro de préstamos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos a nivel individual son evaluados en búsqueda de un deterioro específico, y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos que no sean individualmente significativos, son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida por deterioro es reversada en resultados. La Sociedad castiga ciertos préstamos cuando se determina que se encuentran deterioradas o existen indicios de ello.

g) Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de NIIF son clasificados como activos financieros a valor razonable a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable más (en el caso de inversiones no a valor razonable con cambios en resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la Entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos, no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.5) Instrumentos financieros, (continuación)

h) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Sociedad no ha designado activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

i) Obligaciones con bancos

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

1.6) Activo fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos se valoran a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, los gastos financieros devengados que sean directamente atribuibles a la adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los activos de esta Sociedad incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en funcionamiento.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se registran como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem del activo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad, y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de estos activos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y su valor neto contable.

c) Depreciación

Los activos fijos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. El método de depreciación es lineal, distribuyendo el costo entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.6) Activo fijo, (continuación)

c) Depreciación, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad aplicó en promedio las siguientes vidas útiles estimadas para la depreciación de los activos:

- Materiales de oficina: 3 años.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo es revisada al final de los periodos con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el ejercicio actual y cualquier ejercicio futuro.

1.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Con fecha 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N° 21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, la cual define un único Régimen General de Tributación, según lo dispuesto en literal A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de dicha fecha.

De acuerdo con lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2025 y 2024, la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido será de 27%, para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

b) Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, por tanto, eventuales reducciones serán objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance. Para los ejercicios 2025 y 2024 la tasa fiscal aplicable es 27%.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.8) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

1.9) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

1.10) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen saldos disponibles mantenidos en instituciones y activos financieros temporales altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo. La base de medición está dada según el concepto que integre este rubro; los saldos bancarios, los depósitos a plazo y los fondos mutuos se miden a valor razonable.

Para efectos de presentación de los estados de flujos de efectivo, éstos se clasifican en las siguientes actividades:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, (continuación)

1.11) Dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio ("Dividendo Mínimo"), excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Lo mismo debe aplicar las sociedades anónimas cerradas, salvo que sus estatutos señalen un tratamiento distinto.

1.12) Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones están vigentes en estos estados financieros:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1 de enero de 2025

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Precio de transacción (Modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito (modificaciones a las directrices sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez (enmiendas a la NIIF 1)	1 de enero de 2026
Ganancias o pérdidas por baja en cuentas (modificaciones a la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Información a revelar de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción (modificaciones a la guía sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Determinación de un "agente de facto" (modificaciones a la NIIF 10)	1 de enero de 2026
Baja en cuentas de pasivos por arrendamiento (modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Método del costo (modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2026
Acuerdos de compra de energía (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	1 de enero de 2026
Modificaciones a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros (NIIF 7 y NIIF 9)	1 de enero de 2026
Estados financieros primarios (NIIF 18)	1 de enero de 2027
Iniciativa de divulgación—subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 19 - subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21)	1 de enero de 2027

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. No obstante, en forma preliminar se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 2 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta cambios contables que afecten los estados financieros y que requieran ser revelados en esta nota.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existieron hechos relevantes de acuerdo con lo referido en la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y el numeral 8.3 del título II de la Circular N°1 de Comisión para el Mercado Financiero, en todo aquello que haya tenido o pueda tener una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la empresa o en los estados financieros.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Sociedad no presenta información por segmentos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo en bancos para reserva de liquidez (ver nota 37)	CLP	12.688	-
Efectivo en bancos de recursos propios	CLP	<u>10.146</u>	<u>-</u>
Total		<u>22.834</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalente de efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para contratos de derivados financieros.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para instrumentos para negociación es la siguiente:

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez (a) (ver nota 37)	103.922	-
Otras inversiones de recursos propios (b)	<u>1.032.222</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.136.144</u>	<u>-</u>

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN, (continuación)

(a) Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez

Depósitos a plazo:

Institución	Fecha de vencimiento	Moneda	Tasa Anual	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Security	05-01-2026	CLP	4,3%	<u>103.922</u>	<u>-</u>
Total				<u><u>103.922</u></u>	<u><u>-</u></u>

(b) Otras inversiones de recursos propios

Depósitos a plazo:

Institución	Fecha de vencimiento	Moneda	Tasa anual	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Security	02-02-2026	CLP	1,6%	<u>814.549</u>	<u>-</u>
Total				<u><u>814.549</u></u>	<u><u>-</u></u>

Fondos Mutuos:

Institución	Cuotas N°	Valor cuota \$	Moneda	Tasa anual	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Security	61.258	3.553	CLP	3,84%	<u>217.673</u>	<u>-</u>
Total					<u><u>217.673</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 8 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA Y MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

NOTA 9 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A TARJETAHABIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta saldos por cuentas por cobrar.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 11 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Fintoc SpA (*)	-	951.504
Cristóbal Griffèro (*)	-	48
Total	-	951.552

- (*) Este saldo corresponde al aporte de capital enterado por cada accionista, el cual se mantiene en custodia al 31 de diciembre de 2024 debido a que, a dicha fecha, Fintoc Pagos S.A. no contaba con una cuenta corriente bancaria habilitada para recibir dichos fondos.

Al 31 de diciembre de 2025 Fintoc Pagos S.A ya disponía de una cuenta corriente bancaria por lo que estos fondos fueron transferidos.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para cuentas por pagar a entidades relacionadas.

NOTA 12 – INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para inversiones en sociedades.

NOTA 13 – INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para activos intangibles.

NOTA 14 – ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para activos fijos.

NOTA 15 – IMPUESTOS

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos están calculados según las disposiciones legales comprendidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta del Decreto Ley N° 824 (publicado en el diario oficial de 31 de diciembre de 1974 y actualizado al 13 de febrero de 2012).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha realizado actividades, por lo que no determinó provisión de impuesto renta por pagar.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 15 – IMPUESTOS, (continuación)

b) Impuestos diferidos

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Al 31 de diciembre de 2025 la Administración de la Sociedad ha considerado no reconocer activos por impuestos diferidos debido que, a la fecha de los presentes estados financieros, la sociedad tiene menos de 12 meses desde el inicio de sus operaciones y no cuenta con una planificación razonable de recuperabilidad de la pérdida tributaria.

c) Efecto en resultados por impuestos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha registrado beneficios ni gastos por impuestos.

NOTA 16 – OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
IVA crédito fiscal	39	-
Total	39	-

NOTA 17 – OBLIGACIONES POR CUENTAS DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA TARJETAS DE PAGO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para cuentas por pagar.

NOTA 19 – OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para obligaciones con bancos.

NOTA 20 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos en instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.

NOTA 21 – PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para provisiones por contingencias.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 22 – PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para provisiones por riesgo de crédito.

NOTA 23 – OTROS PASIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para otros pasivos es la siguiente:

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Imposiciones por pagar	2.780	-
Impuesto único	1.992	-
Total	4.772	-

NOTA 24 - PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado

Con fecha 30 de septiembre de 2024, los accionistas Fintoc SpA y Cristóbal Griffero suscribieron 100.000 acciones a un valor equivalente a M\$951.552, los cuales quedaron en custodia en la cuenta corriente bancaria de Fintoc SpA al cierre de los estados financieros 2024.

Con fecha 24 de febrero de 2025 se aumentó el valor nominal del capital sin emisión de acciones suscribiendo los accionistas un valor equivalente a M\$265.545, quedando finalmente suscrito un capital equivalente a M\$1.217.097.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad, que está representado por 100.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones Suscritas	Acciones pagadas	Acciones por enterar	Participación %
Fintoc SpA	Única	99.995	99.995	-	99,995%
Cristóbal Griffero	Única	5	5	-	0,005%
Total		100.000	100.000	-	100%

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 24 – PATRIMONIO, (continuación)

a) Capital suscrito y pagado, (continuación)

2025			
Serie	Capital suscrito M\$	Capital no pagado M\$	Capital suscrito y pagado M\$
Única	<u>1.217.097</u>	<u>-</u>	<u>1.217.097</u>
2024			
Serie	Capital suscrito M\$	Capital no pagado M\$	Capital suscrito y pagado M\$
Única	<u>951.552</u>	<u>-</u>	<u>951.552</u>

b) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

De acuerdo la letra B Emisores no bancarios del Capítulo III.J.1.3 de las normas Financieras del banco Central aplicable a Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, la sociedad debe mantener en todo momento un capital pagado y reservas al menos equivalente al monto superior entre:

- 25.000 Unidades de Fomento y
- la suma de los siguientes factores: 1% del valor promedio anual del monto total de pagos efectuados a entidades afiliadas no relacionadas, durante los últimos tres años o la cantidad inferior de años que resulte aplicable; el 8% de los recursos provisionados en sus sistemas que se encuentren invertidos en instrumentos financieros de largo plazo, autorizados conforme al presente Capítulo; y el 3% de los recursos provisionados en sus sistemas que se encuentren invertidos en instrumentos de corto plazo.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los saldos de la cuenta Ingresos por Intereses y reajustes es la siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2025 31/12/2025 M\$	30/09/2024 31/12/2024 M\$
Instrumento financiero de inversión (1)	23.069	-
Otros ingresos o reajustes	-	-
Total ingresos por intereses y reajustes	23.069	-
Otros gastos por intereses y reajustes	-	-
Total gastos por intereses y reajustes	-	-
Total neto de ingresos (gastos) por intereses y reajustes	23.069	-

(1) El detalle de los ingresos por instrumentos financieros de inversión en el siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2025 31/12/2025 M\$	30/09/2024 31/12/2024 M\$
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez	2.447	-
Otras inversiones con recursos propios	20.622	-
Total ingresos por instrumento financiero de inversión	23.069	-

NOTA 26 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para ingresos y gastos por comisiones y servicios.

NOTA 27 – RESULTADO NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para ingresos y gastos por operaciones financieras.

NOTA 28 – PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para provisiones por riesgo de crédito neto.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 29 – GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los saldos de la cuenta gasto por obligaciones de beneficios a los empleados es la siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2025 31/12/2025 M\$	30/09/2024 31/12/2024 M\$
Gastos por beneficios a los empleados	79.743	-
Total gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	79.743	-

NOTA 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los saldos de la cuenta gastos de administración es la siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2025 31/12/2025 M\$	30/09/2024 31/12/2024 M\$
Honorarios auditoria	991	-
Patentes municipales	4.979	-
Otros gastos operacionales	208	-
Total gastos de administración	6.178	-

NOTA 31 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para depreciaciones, amortizaciones o deterioro.

NOTA 32 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta saldos para otros ingresos y gastos operacionales.

NOTA 33 – OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta operaciones de arrendamiento.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 34 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones significativas con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas:

La Sociedad presenta saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según Nota 11.

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relacionadas servicios vinculados a las tarjetas de pago.

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Resultados con partes relacionadas

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

d) Contratos con partes relacionadas:

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad Fintoc Pagos S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

f) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 35 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías directas e indirectas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen en la sociedad garantías directas e indirectas.

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen en la sociedad juicios u otras acciones legales.

c) Restricciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen restricciones financieras en la Sociedad.

d) Otras Contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e) Sanciones

Ni la sociedad, sus directores y administradores, han sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 36 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Administración tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 1.

Se revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valorización evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

Nivel 1 : Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Datos diferentes de los precios cotizados, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 : Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado no observables (variables no observables).

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 36 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, (continuación)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante en el que ocurrió el cambio.

A continuación, se detallan los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuyo importe en libro es una aproximación del valor razonable:

	Valor libro M\$	Costo amortizado M\$	Valor razonable M\$
2025			
Efectivo y equivalente al efectivo	22.834	22.834	-
Instrumentos para negociación	1.136.144	1.136.144	-
Cuentas por cobrar	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
	Valor libro M\$	Costo amortizado M\$	Valor razonable M\$
2024			
Efectivo y equivalente al efectivo	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	951.552	951.552	-

NOTA 37 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Para Fintoc Pagos S.A., la Administración del riesgo es un pilar fundamental en la creación de valor para la institución y nuestros grupos de interés. En esta línea, la empresa busca una cultura de toma de riesgos consciente para alcanzar los resultados propuestos, lo que se traduce en una sana relación de riesgo y retorno.

Para esto se ha diseñado una estructura de Gobierno Corporativo, desde el Directorio hasta las áreas especializadas para identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos, de manera de asegurar que éstos se mantengan dentro de los límites aceptables para la institución.

Fintoc Pagos S.A., en sus actividades, está expuesta a diversos riesgos los cuales se pueden dividir en riesgos financieros y riesgos no financieros.

Riesgos financieros

El riesgo financiero es la probabilidad de que algún evento tenga efectos financieros negativos en la organización, ya sea por movimientos adversos en las variables de mercado (riesgo de mercado) o por problemas para cumplir a tiempo con las obligaciones o por problemas financieros estructurales que no permiten seguir con el negocio y/o cumplir con las obligaciones de largo plazo (riesgo de liquidez).

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 37 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

a) Riesgo de liquidez

Se define como la incapacidad de una institución para cumplir con las obligaciones contraídas, dentro de los plazos establecidos, pudiendo incurrir en pérdidas significativas que pudieran representar un riesgo para la viabilidad de la institución.

La administración de liquidez tiene por objetivo gestionar de forma eficiente el uso de recursos financieros, tanto los propios como los de los tarjetahabientes, de manera tal que pueda cumplir siempre con las obligaciones financieras y el pago de las transacciones realizadas por los tarjetahabientes.

La medición del riesgo de liquidez se realiza de acuerdo con la normativa vigente según la siguiente fórmula:

$$\text{Reserva de liquidez} = \text{Máx} [0,1 \times C_m; AL_p - P_p - Fr_p]$$

Donde:

- C_m : Requerimiento mínimo patrimonial.
- AL_p : Activos líquidos mantenidos al cierre de los estados financieros del trimestre.
- P_p : Promedio de los pagos efectuados con cargo a esos activos líquidos durante el trimestre.
- Fr_p : Promedio de los fondos restituidos a los titulares de la CPF durante el trimestre.

Requerimientos de capital

De acuerdo con lo instruido por la CMF, las emisoras no bancarias deben mantener un capital mínimo según lo establecido en la siguiente fórmula:

$$\text{Capital} = \text{MAX} [25.000 \text{ UF}; (0,01PNR + 0,08 RPILP + 0,03 RPICP)]$$

Donde:

- PNR : Monto total de pagos anuales efectuados a entidades no relacionadas, considerando el promedio de los últimos tres años o la cantidad inferior de años contados desde el inicio de actividades del Emisor, en su caso.
- $RPILP$: Recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos financieros autorizados de largo plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo superior a un año.
- $RPICP$: Recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos financieros autorizados de corto plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo de hasta un año.

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva de liquidez mínima exigida por el regulador, determinada como el mayor valor entre el 10% del requerimiento mínimo patrimonial de MM\$99 y los activos líquidos netos de pagos y restituciones de MM\$0, corresponde a MM\$99. La emisora mantiene activos líquidos de reserva por MM\$117, cumpliendo con el requerimiento normativo (ver notas 5 y 7).

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 37 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

b) Riesgo de solvencia

De acuerdo con lo instruido por la CMF, las emisoras no bancarias que operan tarjetas de pago con provisión de fondos, deben mantener un capital mínimo según lo establecido en la siguiente fórmula:

$$\text{Capital} = \text{MAX} [25.000 \text{ UF}; (0,01\text{PNR} + 0,08 \text{ RPILP} + 0,03 \text{ RPICP})]$$

Donde:

PNR: Corresponde a los pagos anuales efectuados a entidades afiliadas no relacionadas, considerando el promedio de los últimos tres años o la cantidad inferior de años contados desde el inicio de actividades del Emisor, en su caso. Para efectos de determinar el PNR promedio de los últimos tres años, se considerará cada año en base a trimestres móviles.

RPILP: Considera el monto de los recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos autorizados de largo plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo superior a un año.

RPICP: Considera el monto de los recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos autorizados de corto plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo de hasta un año.

Al 31 de diciembre del 2025, los requerimientos de capital mínimos exigidos por el regulador corresponden a MM\$993 que se comparan favorablemente con los MM\$1.154 que se mantiene contablemente.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo que el valor de los activos, pasivos, ingresos o costos, sean adversamente afectados por oscilaciones en los precios de mercado (tasas de interés) y/o tipos de cambio. En el caso de Fintoc Pagos S.A., la exposición a este tipo de riesgo está dada principalmente por:

- Riesgo de tasa de interés: se define como la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este riesgo no es relevante para los estados financieros.
- Riesgo de moneda (o de tipo de cambio): corresponde a las pérdidas potenciales que se generan por la variación en los tipos de cambio de las monedas en que se transan las operaciones de los tarjetahabientes en el mercado internacional presencial o en el e-commerce. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este riesgo no es relevante para los estados financieros.
- Riesgo de reajustabilidad: corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación como la Unidad de Fomento u otro índice de reajustabilidad ante las variaciones que puedan tener estos mismos indicadores en el tiempo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este riesgo no es relevante para los estados financieros.

FINTOC PAGOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES

- a) Con posterioridad a la emisión de los estados financieros efectuada el 20 de marzo de 2026 y luego de un análisis realizado por la gerencia de Fintoc Pagos S.A., se detectó un error en los saldos revelados en la nota 37a) por concepto del mayor valor entre el 10% del requerimiento mínimo patrimonial y los activos líquidos netos de pagos y restituciones, lo que conllevó a la rectificación de dichos saldos. Las modificaciones antes mencionadas no tuvieron impacto en las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados antes reportados. En consecuencia, se reemitieron los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
- b) Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, entre el 20 de marzo de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas ni en la situación económica y financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.